

Acta de la Sesión Ordinaria N° 779-2015 del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Estadística y Censos, celebrada a las diecisiete horas y treinta minutos del catorce de julio del dos mil quince, en la sala de reuniones del Instituto Nacional de Estadística y Censos, con la presencia de los directivos: M.Sc. Fernando Ramírez Hernández, Presidente, quien preside; M.Sc. Olman Ramírez Moreira, Vicepresidente, M.Sc. Irma Sandoval Carvajal, quien funge como Secretaria ah-hoc. Ausentes la M.Sc. Cathalina García Santamaría y el MSI. Agustín Gómez Meléndez.

Además estuvieron presentes en el salón de reuniones: la Licda. Floribel Méndez Fonseca, Gerente, Licda. Elizabeth Solano Salazar, Subgerente y la Licda. Hellen Hernández Pérez, Auditora Interna.

#### **Artículo 1. Lectura, discusión y aprobación del orden del día**

Se inicia la sesión y se conoce la agenda:

Artículo 1. Lectura, discusión y aprobación del orden del día

Artículo 2. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 778-2015

Artículo 3. Lectura, examen y tramitación de la correspondencia

Artículo 4. Asuntos de la Presidencia, la Gerencia y la Auditoría

Artículo 5. Asuntos y proposiciones de los miembros del Consejo Directivo

Artículo 6. Asuntos varios

**Acuerdo 1.** Aprobar el orden del día con la modificación indicada.

#### **Artículo 2. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 778-2015**

**Acuerdo 2. Aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N° 778-2015 con las observaciones de los directivos.**

### **Artículo 3. Lectura, examen y tramitación de la correspondencia**

#### **3.1. Oficio del Consejo Nacional de Personas con Discapacidad**

Se conoce el Oficio CD-101-2015 suscrito Erick Chacón Valerio, Presidente de la Junta Directiva del Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS), mediante el cual remite el acuerdo CD-3017-2015.

El Máster Olman Ramírez pregunta si esta nota no está relacionada con el trabajo que ha venido realizando el Área de Coordinación del SEN.

La Licenciada Elizabeth Solano comenta que este oficio es informativo, ya que es un acuerdo interno para apoyar el Sistema Costarricense de Información sobre Discapacidad (SICID), y forma parte de lo que se ha venido conversando con CONAPDIS sobre la necesidad de mejorar los registros administrativos.

**Se toma nota**

#### **3.2. Oficio de la Cámara Costarricense de la Construcción**

Se recibe el Oficio 0504-CCC-15 suscrito por señor Randall Murillo Astúa, Director Ejecutivo de la Cámara Costarricense de la Construcción mediante el cual comunica el traslado de sus oficinas al Condominio Corporativo de la Cámara Costarricense de la Construcción.

**Se toma nota.**

### **Artículo 4. Asuntos de la Presidencia, la Gerencia y la Auditoría**

#### **4.1. Asuntos de la Presidencia**

**4.1.1.** El Máster Fernando Ramírez manifiesta que es muy buena noticia contar en la sesión con la presencia de la Licenciada Floribel Méndez.

La Licenciada Floribel Méndez agradece el apoyo recibido del Consejo Directivo y de la Licenciada Elizabeth Solano en esta situación familiar especial que ha enfrentado en las últimas semanas. Informa que a partir de esta semana estará retomando las funciones.

**4.1.2.** El Máster Fernando Ramírez informa que estará fuera del país del próxima semana por esa razón no podrá asistir a la Sesión Ordinaria N° 780-2015 del martes 21 de julio.

#### **4.2. Asuntos de la Gerencia y Subgerencia**

##### **4.2.1. Informe verbal del avance del Índice de Pobreza Multidimensional.**

La Licenciada Floribel Méndez informa sobre el avance del Índice de Pobreza Multidimensional, explica que la socialización de los indicadores con los diferentes sectores, requirió más tiempo del que se había previsto. Pero lo positivo fue el compromiso que asumieron los sectores de revisar cada uno de los indicadores, proponer cambios o mejoras y asociarlos a los programas y proyectos sociales que cada uno tiene. En este momento se está trabajando en la revisión de los parámetros y pruebas de los indicadores para verificar si cumplen o no para formar parte del Índice de Pobreza Multidimensional.

Además comenta que como consecuencia de la reunión con funcionarios de la CEPAL en Chile en mayo anterior, los días 7 y 8 de julio pasado, se recibió la visita del señor Pablo Villatoro, con quien se discutió cada uno de los indicadores planteados y para algunos de ellos propuso algunas recomendaciones, considera que esta experiencia fue muy provechosa, ya que el señor Villatoro fue quien trabajo el IPM que propuso la CEPAL y tiene una visión amplia de la región.

Explica que después de analizar todos los escenarios y el cronograma de trabajo, los datos del IPM estarían publicándose simultáneamente con la Encuesta Nacional de Hogares. La recomendación de OPHI (Iniciativa de Pobreza y Desarrollo Humano de la Universidad de Oxford) es que se dé solo un año (2015), para que se presente la metodología sin desviar la atención con la comparación de dos años. Dentro del trabajo que se realizó con OPHI se recibió la visita de John Hammock el 26 de junio, quien coordina el grupo de trabajo sobre el IPM, dentro de los temas que se conversaron fue la conveniencia que en la primera quincena de agosto se contará con la visita de la persona que ha estado trabajando conjuntamente con el equipo del INEC este tema, con el objetivo que se realice una revisión integral de todo el proceso.

La Licenciada Floribel Méndez indica que dentro de los productos se están considerando: el documento metodológico y un folleto con los indicadores del 2015. Además de una infografía que explique la metodología y los principales resultados.

Señala que como éste es un proyecto que se ha venido coordinado con el IMAS y el Consejo Social se hará una coordinación para la divulgación, pero si se ha planteado que haya una separación entre la parte técnica a cargo del INEC y el uso que el Gobierno le dé a este nuevo indicador para apoyar y orientar la política social.

La Máster Irma Sandoval pregunta sobre la estrategia de presentación y comunicación.

La Licenciada Floribel Méndez señala que se está conformando un grupo interinstitucional para este fin; sin embargo, en las reuniones que se han sostenido con el grupo técnico se ha insistido en la independencia que tiene el INEC para dar los datos. Por esta razón, la conferencia de prensa de la ENAHO se haría bajo las mismas condiciones.

El Máster Olman Ramírez indica que tiene una interrogante, al hacerlo simultáneo no existirá espacio para que las otras instituciones que han sido promotoras y han incidido en este indicador lo presenten formalmente. En su criterio debería hacerse una conferencia de prensa conjunta, donde la parte técnica presente los resultados y ellos sus apreciaciones.

La Licenciada Floribel Méndez indica que las instituciones involucradas son varias, lo que se hace en otros países es que la institución que calcula el indicador es la que lo divulga.

El Máster Olman Ramírez indica que él se refiere a la Segunda Vicepresidenta y el IMAS, considera que así como se está planteando no es estratégico. Señala que se podría valorar realizar otra conferencia de prensa el mismo día a otra hora para que ellos presenten sus apreciaciones.

La Licenciada Floribel Méndez indica que ellos pueden convocar a una conferencia de prensa, ellos no van estar ajenos a los resultados. Es una estrategia que se debe realizar conjuntamente por eso se está considerando conformar un grupo de trabajo interinstitucional para coordinar. Considera que es un tema que se puede conversar con ellos para definir qué es lo más conveniente para ambas instituciones.

El Máster Fernando Ramírez indica que hay dos dimensiones una es la parte técnica del indicador y otra es la política, considera importante ambas partes.

La Máster Irma Sandoval propone que se converse el tema con el Máster Carlos Alvarado Quesada, Presidente del IMAS. Además sugiere que la propuesta de comunicación se presente para conocimiento de los directivos antes de ser aprobada definitivamente.

La Licenciada Floribel Méndez indica que todos los puntos expuestos se han conversado con el Máster Carlos Alvarado y fue precisamente en una de esas conversaciones donde surgió la propuesta de conformar una comisión para definir la estrategia de comunicación.

**Se toma nota.**

#### **4.2.2. Informe verbal del Censo Nacional Agropecuario**

La Licenciada Elizabeth Solano informa sobre las actividades realizadas: la presentación de los resultados generales, el desarrollo de la aplicación APP y las charlas en las direcciones regionales del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y otros sectores (Cámaras, Organizaciones Agropecuarias y en la Comisión de Asuntos Agropecuarios de la Asamblea Legislativa).

Señala que dentro de las acciones inmediatas están la preparación de la base de datos con licencia para el MAG y otras instituciones y la base de datos a los usuarios. Además está previsto para la última semana de julio realizar la publicación digital de tres tomos censales: I uso tierra y tenencia, II cultivos y III actividad pecuaria. También se está trabajando la cartográfica digital para avanzar hacia el Sistema de Información Geográfico Agropecuario, que asocie cada punto de finca con la información específica.

Además se ha trabajado con la colaboración de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en la definición del marco muestral de fincas, se han tenido dos asesorías, una más general relacionada con lo que podría ser un Sistema de Estadísticas Agropecuarias que reúna tanto información de las encuestas como los registros administrativos y otra con un experto en muestreo, con quien se trabajó una propuesta de lo que debía ser el Marco Muestral de Fincas (marco de listas y marco de áreas). El trabajo que se debe realizar es de valoración, revisión y validación de los marcos. En la próxima reunión se definirá las acciones a seguir con los marcos y la muestra para la ETAPA mejorada.

La Licenciada Elizabeth Solano agrega que se han realizado algunas acciones para el Simposio, y el estudio específico de género en relación a CENAGRO y el atlas agropecuario.

El Máster Fernando Ramírez se refiere a la reunión que sostuvo con señor Luis Ambrosio, quien además de ser consultor es profesor Universitario, en esa reunión él le manifestó la poca experiencia en muestreo de área que se tiene y el interés que existe en la Escuela de Estadística de la Universidad de Costa Rica sobre un seminario o curso de varios meses para reforzar esta temática. En esta reunión el señor Ambrosio le manifestó que se debía dar seguimiento al trabajo que él realizó durante las dos semanas de la consultoría, inclusive sugirió incluir a la academia en este trabajo.

La Licenciada Elizabeth Solano indica que el señor Ambrosio en la sesión de cierre sugirió tres recomendaciones:

1. Contar con un equipo de trabajo exclusivo y especializado que se dedique a los marcos y muestras maestras. Lo que lleva a la necesidad de tener que reforzar el equipo de muestreo que actualmente existe.
2. La necesidad de tener un Convenio con la Escuela de Estadística de la Universidad de Costa Rica para fomentar la parte de investigación y fortalecimiento de las capacidades del personal en temas de marcos de áreas y nuevas metodologías.
3. Suscribir un convenio con el Centro Nacional de Alta Tecnología (CENAT) para aprovechar las imágenes de satélite que ellos disponen y de esta forma poder avanzar en el uso de ese tipo de insumos para el mejoramiento de los mapas digitales que tiene el INEC y la validación de estratificación de uso del suelo que se utiliza en el Marco de fincas.

También recomendó que se trabaje en un Sistema Integrado de Estadísticas Agropecuarias, incluyendo todo lo que falte en el tema de marcos, muestras y el fortalecimiento.

La Licenciada Floribel Méndez indica que se requieren recursos para poder trabajar en este tema, este año se podría trabajar en algunas tareas, pero otras se tendrían que trabajar en el 2016 y 2017 para dejar consolidado el sistema y el marco muestral y la actualización en el tiempo. Por esta razón, se está planeando elaborar un proyecto para presentar al Ministerio de Hacienda autorización para poder utilizar los recursos del superávit del Censo Nacional Agropecuario.

**Se toma nota.**

#### **4.2.3. Informe verbal de la Encuesta Nacional de Hogares 2015**

La Licenciada Floribel Méndez informa en lo que se refiere al cuestionario se incluyeron algunas mejoras en las preguntas sobre TIC's y transferencias sociales. Las preguntas sobre TIC's se replantearon para atender recomendaciones del sector y mejorar indicadores internacionales por ejemplo para personas de 5 años y más, si se investiga si en los últimos tres meses ha utilizado celular, computadora portátil, Tablet, computadora de escritorio o Internet. En la parte de transferencias sociales se incluyeron preguntas relacionadas con los programas sociales, si ha recibido ayudas del IMAS, CENCINAI, becas, cuidado de adulto mayor, entre otras, si ha solicitado este tipo de ayudas, porque razón no lo ha recibido, si está en trámite o estudio o fue rechazada o si no ha solicitado este tipo de ayuda, porque razón no lo ha hecho, desconocimiento o por que los trámites son muy complicados. Además se incluyó el Módulo de Consumo de los Hogares como en el 2014.

Explica que la capacitación de los supervisores se realizó del 18 de mayo al 19 de junio y la de entrevistadores se realizó en dos etapas, primera fue virtual por medio de la plataforma de la Universidad Nacional, la que conto con una participación de 400 personas y se desarrolló del 8 al 12 de junio. La segunda etapa, se realizó en las instalaciones de la UNA en Heredia, del 22 de junio al 03 de julio y participaron 100 personas.



La Licenciada Floribel Méndez señala que el trabajo de campo inició el 6 de julio en la Región Central, que se extenderá hasta el 21 de julio y posteriormente se trasladará al resto de país del 23 de julio al 8 de agosto. Se conformaron 33 grupos de trabajo y el grupo de supervisión general.

Explica que este año el sistema tiene reportes más oportunos, se implementó un sistema de control de calidad, proceso que revisa información transferida de campo como prevalidación y que retroalimenta de inmediato los supervisores y entrevistadores; además del control de integridad de la muestra (monitoreo de la muestra).

Señala que los procesos de codificación y validación, se realizarán del 14 de julio al 14 de agosto, la semana del 9 al 13 de julio se realizó la capacitación. Se estima que la divulgación de los resultados se estaría realizando la última semana de octubre.

**Se toma nota.**

#### **4.2.4. Informe verbal del Proyecto de Ciudad Gobierno**

La Licenciada Elizabeth Solano indica que el proyecto continúa, el Ministerio de Obras Públicas y Transporte realizó una estimación general para valorar costos y poder obtener los recursos, en el caso del INEC se le asignó un espacio de 7134 m<sup>2</sup> y un monto de \$10,5 millones. Se tienen planeado áreas de uso común como salas de capacitación, data center y parqueos. El paso a seguir es hacer una distribución de los espacios.

Señala que el primer proyecto es el edificio MOPT el cual ya cuenta con la autorización de la Contraloría General de la República para realizar una contratación directa ya que se cuenta con los recursos. Posteriormente se estaría continuando con los módulos el edificio INEC-MIDEPLAN-Registro Civil sería un primer módulo, posteriormente se realizarían los siguientes módulos todos en propiedades del estado. Se estima en el 2015 realizar el plan maestro y buscar los recursos mediante un fideicomiso operativo, se han realizado algunos acercamientos a bancos y al Instituto Nacional de Seguros. En el 2016 se estaría realizando los diseños, planos y la preparación de los carteles, y si todo sale bien se empezaría la ejecutar en el 2017.

Además comenta que el trabajo que se debe realizar en el 2015 es la inscripción del proyecto en el Banco de Proyectos de Ministerio de Planificación y Política Económica, lo cual se estará realizando con un grupo de trabajo conformado por el INEC y personal de MIDEPLAN.

**Se toma nota.**

#### **4.3. Asuntos de la Auditoría Interna**

La Licenciada Hellen Hernández solicita autorización para disfrutar dos días vacaciones, el jueves 16 y viernes 17 de julio del 2015.

**Acuerdo 3.** Autorizar a la Licenciada Hellen Hernández Pérez para que disfrute de vacaciones los días jueves 16 y viernes 17 de julio del 2015. **Acuerdo en firme**

#### **PARA SER EJECUTADO POR:**

Licda. Hellen Hernández P.

#### **COMUNICADO A:**

Gerencia – Subgerencia – Unidad de Recursos Humanos

#### **Artículo 5. Asuntos y proposiciones de los miembros del Consejo Directivo**

**5.1. Consulta sobre el oficio PE-0727-06-2015 del Presidente Ejecutivo del IMAS** El Máster Olman Ramírez pregunta si se ha contactado al máster Carlos Alvarado Presidente Ejecutivo del IMAS para conocer los antecedentes del oficio PE-0727-062015.

La Licenciada Floribel Méndez explica que le envió un correo al máster Carlos Alvarado Quesada, donde le indicaba que quería conversar con él sobre el oficio que se envió a la Ministra de Planificación y Política Económica para conocer el contexto que llevó a la Junta Directiva del IMAS a tomar ese acuerdo. También se le consultó que si no era con él o que le indicará el

nombre de la persona con la que tenía que conversar. La respuesta que se recibió fue que los directivos querían que la información estuviera desagregada por sexo, para visibilizar las diferencias en función de política pública.

## **5.2. Proyectos especiales**

El Máster Olman Ramírez pregunta por los proyectos especiales que se había mencionado como la encuesta de cultura.

La Licenciada Floribel Méndez informa que se ha trabajado en realizar una programación de las solicitudes formales y no formales que se tienen de encuestas especiales, en ese sentido la que se ha programado para el 2016 es la Encuesta de Cultura, la cual se estaría aplicando en el II semestre. Para el 2017 se está proponiendo la Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados (MICS), que es una necesidad internacional y Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) haría la gestión para obtener el financiamiento y aplicarla en el I semestre. En el II semestre del 2017 se estaría realizando la Encuesta de Uso del Tiempo, considerando el Proyecto de Ley que está en la Asamblea Legislativa en proceso de aprobación, el cual delega al INEC la realización de la Encuesta y al Gobierno a suministrar los recursos.

La Máster Irma Sandoval señala que la comisión interinstitucional ha venido trabajando en el proyecto para la encuesta.

La Licenciada Floribel Méndez comenta que para el 2018 está la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos. Además se están analizando la Encuesta de Discapacidad y la Encuesta de Salud Sexual y Reproductiva, donde el Ministro de Salud está convocando al INEC a formar parte de la comisión.

La Máster Irma Sandoval señala que también está la Encuesta Piloto de Violencia que se estaría aplicando con parámetros INEC.

### **5.3. Atlas de Desarrollo Humano Cantonal**

El Máster Fernando Ramírez señala que el grupo que está elaborando el Atlas de Desarrollo Humano Cantonal ha encontrado diferencias en la población, se realizará una reunión el miércoles 15 de julio para conocer las diferencias y coordinar con el INEC para determinar cuáles serían las causas.

Se estaría informando sobre los resultados de la misma

### **5.4. Proyecto de la Oficina de Estadística de Canadá**

El Máster Fernando Ramírez pregunta que ha pasado con el proyecto que se estaba gestionando con la Oficina de Estadística de Canadá.

La Licenciada Floribel Méndez comenta que giró las instrucciones a la Licenciada Pilar Ramos para que retomara el proyecto y que concretara en que temas o áreas podría solicitar la ayuda, analizando el contexto actual, se le solicitó tener una propuesta para la última semana de julio para poder concretar la solicitud. El señor Eric Rancourt, Director de la División de Cooperación Internacional insistió en que ellos están anuentes a brindar colaboración.

### **Artículo 6. Asuntos Varios**

**No se recibe ningún asunto en este apartado.**

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y treinta minutos.

Fernando Ramírez Hernández  
Presidente

Irma Sandoval Carvajal  
Secretaria ad-hoc